



BUAP

LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

A través de Instituto de Ciencias

CONVOCA

A las y los aspirantes con conocimientos en microbiología, bioquímica, biología molecular, ciencias biomédicas, medicina, farmacia y biología celular a nivel básico, complementados con conocimientos elementales de química, fisicoquímica, matemáticas, que deseen ingresar al

Doctorado en Ciencias

(Microbiología)

PROCESO DE ADMISIÓN INGRESO OTOÑO 2023

El programa de Doctorado se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Posgrados CONACYT, con una orientación a la investigación, con modalidad presencial, y con una duración de 4 años (teniendo un tiempo máximo para la obtención del grado de 1 año más).

BASES

I REQUISITO DE INGRESO PARA ASPIRANTES

1. Tener el grado de Maestría en Ciencias en las áreas químico-biológica, médica, biomédica, farmacéutica, biológica y similares; así como poseer experiencia en el manejo de modelos microbianos, en bioquímica, o en biología molecular.

2. Tener un promedio mínimo de 8.0/10 (ocho punto cero, sobre diez) en la Maestría correspondiente.

II DOCUMENTOS A ENTREGAR PARA ASPIRANTES NACIONALES

1. Impresión del CVU (CONACYT) <https://miic.conacyt.mx>
2. Acta de Nacimiento (legible)
3. Certificado de Bachiller
4. Certificado de Licenciatura
5. Certificado de Maestría (en donde se indique promedio general)
6. Título de Maestría
7. Cédula Maestría (expedida por la Dirección General de Profesiones DGP, de la Secretaría de Educación Pública)
8. Comprobante TOEFL ITP (450 puntos mínimo)
9. CURP (reciente)
10. Comprobante Domiciliario
11. Certificado de Buena Salud (Institución Pública)
12. Formato de Solicitud de Ingreso (solicitarlo por correo electrónico al posgrado)
13. Dos Cartas de recomendación académica (formato libre)
14. Resultados del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado del Ceneval (EXANI-III)

La documentación debe estar completa, y debe ser enviada en formato electrónico al correo posgrado.microbiologia@correo.buap.mx para tener derecho de registro al proceso de admisión; y deberá ser entregada en físico al momento de iniciar los cursos (Originales y 1 copia tamaño carta en folder tamaño carta; los originales son para cotejar los documentos entregados).

III DOCUMENTOS A ENTREGAR PARA ASPIRANTES EXTRANJERAS(OS)

Además de los requisitos ya indicados es importante contar con toda la documentación que a continuación se refiere:

1. Aprobar el examen de admisión con un promedio mínimo general de 8.0 para poder contar con una carta que le permita continuar con los tramites del resto de la documentación necesaria.
2. Visa de Residente Temporal con calidad de estudiante o Forma Migratoria vigente.
3. Resolución de Revalidación de estudios emitida por la SEP, en caso de solicitar Cédula Profesional al concluir el programa inscrito, de acuerdo con el Reglamento General de Estudios de Posgrado.
4. Dictamen de Reconocimiento o Revalidación de estudios emitido por la Abogada General de la Institución, de acuerdo con lo señalado en el Título Tercero, Capítulo II (Del Reconocimiento y Revalidación de Estudios) del Reglamento General de Estudios de Posgrado.
5. Acta de nacimiento, título y cédula del nivel inmediato anterior al que se ingresa debidamente apostillados, para el caso de los países que forman parte de la Convención de la Haya o legalizados, para los que se originen en países que no pertenezcan a dicha convención. En caso de que los documentos antes referidos no se encuentren en idioma diferente al español; se deberá presentar su traducción realizada por perito traductor autorizado en México.
6. Para candidatos y candidatas nacionales con estudios de Maestría en el Extranjero, además de entregar los documentos indicados en el punto 1, deberán presentar los documentos referidos en el punto 3, a excepción de la Visa de Residente Temporal.

IV REQUISITOS DE ADMISIÓN

1. Aprobar el examen de admisión con un promedio general mínimo de 8.0 para tener derecho a la presentación del Pre-proyecto y la entrevista ante el Comité de Admisión.
2. Aceptación del Pre-proyecto presentado ante el Comité de Admisión
3. Entrevista con el Comité de Admisión
4. Inglés TOEFL 450 puntos
5. Aprobar el examen EXANI-III (1000 puntos mínimo)
6. Cubrir la cuota de pago de póliza del primer semestre en las fechas establecidas por la Dirección de Administración Escolar (DAE), por \$100.00 M.N. y \$3,000.00 M.N. al Posgrado en Ciencias (sujeto a cambios).

Todos los pagos son referenciados en el portal del Instituto de Ciencias, en la sección pagos referenciados (<https://sipago.buap.mx/>), para generar la ficha y realizar el pago en cualquier banco HSBC, y posteriormente enviar el comprobante de pago al correo electrónico del posgrado.

NOTA: Los cursos propedéuticos, el examen de admisión y las entrevistas se llevarán a cabo en la modalidad a distancia, en la plataforma Google Meet.

LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN SON INAPELABLES. Cualquier situación no prevista será resuelta por el Comité Académico del Posgrado.

SOLO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES AL PROCESO DE ADMISIÓN DE LAS Y LOS ASPIRANTES QUE ENTREGUEN DOCUMENTACIÓN COMPLETA REFERIDA EN EL PUNTO I.

TODA LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL POSGRADO ES CLASIFICADA COMO CONFIDENCIAL, Y ESTAMOS OBLIGADOS A MANEJAR Y MANTENER DICHA INFORMACIÓN EN TOTAL PRIVACIDAD.

SE ABRIRÁ UNA FECHA ESPECIAL PARA PRESENTAR EL EXANI III, PARA LOS POSGRADOS DEL ICUAP. PARA REGISTRARSE AL EXANI III EN ESTA FECHA, DEBERÁN ENVIAR AL CORREO ELECTRÓNICO DEL POSGRADO LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE COMPLETO, FECHA DE NACIMIENTO, Y NÚMERO DE TELEFONO.

EL EXANI III ES APLICADO POR EL CENEVAL, Y PUEDE SER PRESENTADO EN CUAQUIER SEDE (https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/).

Cuota de Inscripción semestral: \$3,000.00 M.N.

V. FECHAS IMPORTANTES

Límite de entrega de documentos: 17 de mayo 2023

Límite de entrega de Pre-proyecto: 17 de mayo 2023

Registro EXANI III* (Fecha especial ICUAP): hasta el 25 de febrero de 2023

Examen EXANI III* (en línea) (Fecha especial ICUAP): 11 de marzo de 2023

Curso propedéutico a distancia (Opcional) (Costo \$1,200.00)*:

13 marzo al 9 de mayo 2023 (Enviar comprobante de pago y nombre del aspirante al correo electrónico del posgrado)

Examen de admisión* : 11, 12, 16 y 17 de mayo 2023

Presentación de Pre-proyecto: 29 y 30 de mayo 2022

Entrevistas: 31 mayo y 1 junio 2022

Resultados: 2 de junio 2023

Inicio de cursos: 7 de agosto 2023

Las aplicaciones nacionales del EXANI-III, en modalidad Examen desde casa, cuenta con la siguiente fecha para el 2023* :

Periodo de Registro: Del 6 de febrero al 26 de marzo de 2023

Fecha de aplicación: 29 de abril de 2023

Fecha de publicación de resultados: 15 de mayo de 2023

*Para candidatos provenientes de programas diferentes al Posgrado en Ciencias (Microbiología).

Para la elaboración de Pre-proyecto contactar a un director o a una directora de tesis. La disponibilidad de la dirección de tesis dependerá del número de plazas que este tenga al momento del registro del aspirante.

Información sobre investigadores:

<https://csmicrobiologicas.buap.mx/>

<https://icuap.buap.mx/content/investigadores-cicm>

La Coordinación del Posgrado en Ciencias (Microbiología) hará llegar la información de la hora de la presentación del Pre-proyecto y la entrevista, así como el resultado del proceso, al correo electrónico del o la aspirante.

INFORMES POSGRADO

Dr. José Antonio Munive

Lic. Ma. De los Ángeles Domínguez Rodríguez

E-mail: posgrado.microbiologia@correo.buap.mx

Tel.: 222 229 55 00, Ext. 2522

Lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs.

Edificio IC11 2do. Piso. 24 sur y Av. San Claudio

Ciudad Universitaria, CP. 72570. Puebla, Puebla.

Atentamente

“Pensar bien, para vivir mejor”

H. Puebla de Z., Fecha